

2. Basterra Alegría, Jorge. A44EC5412. 7 de enero de 1950.  
3. Valles y Varela, Héctor. A44EC5413. 22 de mayo de 1952.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de abril de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**13017**

*ORDEN de 14 de abril de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Grupo XXX. Tecnologías químicas especiales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto), para la provisión de una plaza de «Grupo XXX. Tecnologías químicas especiales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) y aprobado por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 14 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de orden, de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

1. Muñoz Guerra, Sebastián. A44EC5439. 24 de septiembre de 1948.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de abril de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**13018**

*ORDEN de 14 de abril de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Historia del periodismo universal» (Facultad de Ciencias de la Información) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto), para la provisión de una plaza de «Historia del periodismo universal» (Facultad de Ciencias de la Información) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 17 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de orden, de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

1. Alvarez Fernández, Jesús Timoteo. A44EC5441. 27 de mayo de 1947.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto

- 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de abril de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**13019**

*ORDEN de 14 de abril de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Derecho civil» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 13 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de marzo), para la provisión de dos plazas de «Derecho civil» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 9 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 24),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de orden, de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

1. Soroa y Suárez de Tangil, Manuel de. A44EC5437. 9 de julio de 1936.

2. Pérez de Vargas Muñoz, José. A44EC5438. 12 de octubre de 1950.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de abril de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**13020**

*ORDEN de 14 de abril de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Historia de la Filosofía» (Facultad de Filosofía y Letras) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de abril), para la provisión de seis plazas de «Historia de la Filosofía» (Facultad de Filosofía y Letras) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 14 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1983),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de orden, de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

1. Villacañas Berlanga, José Luis. A44EC5401. 10 de junio de 1955.

2. Granada y Martínez, Miguel Angel. A44EC5402. 25 de noviembre de 1949.

3. Arana y Cañedo-Argüelles, Juan de. A44EC5403. 11 de marzo de 1950.

4. Díaz Hernández, Carlos. A44EC5404. 1 de noviembre de 1944.

5. Rodríguez Sáenz, José Luis. A44EC5405. 5 de agosto de 1939.

6. Moya y Espí, Carlos. A44EC5406. 3 de enero de 1952.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de abril de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

13021

*ORDEN de 14 de abril de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Matemáticas generales» (Facultad de Ciencias) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de marzo), para la provisión de seis plazas de «Matemáticas generales» (Facultad de Ciencias) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 20 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de febrero),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de orden, de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

1. Goberna Torrent, Miguel Angel. A44EC5427. 1 de agosto de 1950.

2. Sivera y Villanueva, Rafael. A44EC5428. 15 de julio de 1952.

3. Pastor Ciurana, Jesús Tadeo. A44EC5429. 21 de febrero de 1950.

4. Rodes Usán, Alvaro. A44EC5430. 17 de enero de 1953.

5. Sarabia y Peinador, Luis Antonio. A44EC5431. 26 de marzo de 1951.

6. Obras-Loscertales y Nasarre, María del Carmen de las. A44EC5432. 7 de febrero de 1949.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de abril de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

13022

*ORDEN de 14 de abril de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Investigación operativa» (Facultad de Ciencias) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de tres plazas de «Investigación operativa» (Facultad de Ciencias) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 14 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de febrero),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de orden, de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

1. Martín y Dávila, Miguel. A44EC5424. 16 de noviembre de 1949.

2. Vila Miranda, María Amparo. A44EC5425. 5 de octubre de 1951.

3. Gutiérrez Díez, José Manuel. A44EC5426. 9 de octubre de 1957.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de abril de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

13023

*ORDEN de 14 de abril de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Fisiología vegetal» (Facultad de Ciencias) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de cuatro plazas de «Fisiología vegetal» (Facultad de Ciencias) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1983),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de orden, de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

1. Maldonado Ruiz, José María. A44EC5414. 4 de julio de 1949.

2. Valle Tascón, Saturnino del. A44EC5415. 26 de mayo de 1945.

3. Legaz González, María Estrélla. A44EC5416. 20 de diciembre de 1955.

4. Aparicio y Tejo, Pedro María. A44EC5417. 8 de junio de 1952.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de abril de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

13024

*ORDEN de 25 de abril de 1983 por la que se nombra funcionarios de la Escala Administrativa de la Junta Económica General de Escuelas Sociales, con indicación de los destinos.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 5.2 del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprobó el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y en virtud de las actas de calificaciones de los Tribunales competentes para juzgar las pruebas selectivas de la oposición libre convocada por resolución de 30 de enero de 1982, para cubrir siete plazas de la Escala Administrativa del Organismo,

Este Ministerio ha tenido a bien hacer público el nombramiento de los funcionarios de carrera de la Escala Administrativa del Organismo Autónomo Junta Económica General de Escuelas Sociales que seguidamente se relacionan, con indicación de los destinos.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de abril de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Director general de Trabajo, Presidente de la Junta Económica General de Escuelas Sociales.